

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2016 01245 00**

En atención al escrito que precede, el memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 10 de diciembre de 2021. Nótese que la providencia que alude el peticionario obedece a la proferida por el Juzgado Décimo (10º) Civil del Circuito de Bogotá, mas no por esta dependencia.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA MURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 004, hoy 17 de enero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria